



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS: OSCAR MOURA
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 1.686.542
GERENCIA: GERENCIA EJECUTIVA
DIRECCIÓN: N/A
COORDINACIÓN: COORDINACIÓN DE GABINETE
DEPARTAMENTO/ADMINISTRACIÓN: DEPARTAMENTO DE APOYO Y GESTIÓN

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:

26000133912D

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO:

ENCARNACION - DPTO DE ITAPUA

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 17/08/2026

Hasta: 21/8/2026



INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

CONDUCTOR DESIGNADO PARA EL TRASLADO DE FUNCIONARIOS LA AUDITORIA EN GESTION DE CALIDAD - Auditoría Interna del Sistema de Gestión de la Calidad de la DNIT del ejercicio 2026

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión: 27/08/2026

JULIO CESAR ORREGO R.
Coordinador de Gabinete
Gerencia Ejecutiva
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"